



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: X
Terapia De Rehabilitación Para Personas Con Discapacidad			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	CUAU/SMDIF/S/34
Se otorgo terapia física, ocupacional, lenguaje, psicológica, pedagogía o programa de estimulación múltiple temprana.			
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley de asistencia social del estado de México Ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal, denominados "sistema municipal para el desarrollo integral de la familia" Bando Municipal Reglamento Interno del SMDIFC	
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO X DIRECCIÓN WEB N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el medico rehabilitador determina mediante un diagnóstico que debe realizarse	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A	
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias
PERSONAS FÍSICAS			
Hoja de referencia	Si	Si	Art. 3, fracción i y v de la ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal, denominados sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia Art. 41 fracción III de la ley de asistencia social del estado de México y municipios.
Estudio socioeconómico	Si	1	
Recibo de pago	Si	N/a	
Carnet de citas	Si	N/a N/a	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1. Acudir a la unidad de rehabilitación e integración social (URIS) 2. Registrarse en el libro de usuario. 3. Realizar el pago de la terapia a recibir 4. Solicitar cita con el terapeuta asignado por el medico rehabilitador y plasmarla en su carnet 	



PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5. Acudir a su cita para recibir su terapia					
	1 meses					
COSTO:	\$110		FUNDAMENTO JURIDICO:		Código financiero capítulo 1 fracción LXIV	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PAGARSE:	PODRÁ	En la unidad de rehabilitación e integración social (URIS)				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	La dictaminacion afirmativa del médico rehabilitador					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Cuautitlán México				Unidad de rehabilitación e integración social (URIS)			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Dr. Vladimir Israel Torrecilla Díaz							
DOMICILIO:	CALLE:	Luis G. Martínez			NO. INT. Y EXT.:	112	
COLONIA:	Romita			MUNICIPIO:	Cuautitlán Edo. de Mex.		
C.P.:	54800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs. y sábados de 9:00 a 13:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5558722453		N/A	N/A	discapacidad@dificuautitlan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es necesario que acuda la persona con discapacidad a solicitar una cita?						
RESPUESTA:	No, puede acudir un familiar con la documentación requerida para agendar la cita						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede acudir con un diagnóstico de médico general para recibir terapias?						
RESPUESTA:	No, tiene que acudir con el diagnostico de médico rehabilitador						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

PREGUNTA FRECUENTE 3:	Se puede agendar la cita por teléfono
RESPUESTA:	No, ya que para agendarla se tiene que realizar el pago de la misma
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

ELABORÓ: <u>Mitra Angelica Sanchez Contreras</u> Titular de la dirección de salud del SMDIF	VISTO BUENO: <u>Martha Monica Vazquez Padron</u> Dirección General del SMDIFC	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>28 / 02 / 2025</u>
---	---	--

